

**COMUNICADO SUBSANACION DOCUMENTACIÓN TRAS ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
CELEBRADA PARA LA TOMA DE DECISIONES DEL EXPEDIENTE DE REFERENCIA.**

CONTR 2023 679606: “ACUERDO MARCO PARA LA SELECCIÓN DE EMPRESAS MEDIANTE RÉGIMEN DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA (CON CONDUCTOR) PARA TRABAJOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, Y PARA OTROS TRABAJOS DE DIVERSA NATURALEZA”

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 363.600,00 €, IVA INCLUIDO.

Constituida la Mesa de Contratación con fecha 3 de septiembre de 2024 para la calificación de la documentación correspondiente y conforme al procedimiento establecido en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares que sirve de base a la licitación, se acuerda por los Miembros de la Mesa dar un plazo de **tres días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta comunicación en el Perfil del Contratante de la Agencia de Medio Ambiente** y Agua de Andalucía M.P., para que las empresas que a continuación se relacionan subsanen los defectos observados, **bajo apercibimiento de exclusión definitiva del licitador si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación:**

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
1	CONSTRUCCIONES PAVÓN, S.A.	Debe presentar: CERTIFICACIÓN DE SITUACIÓN CENSAL de alta en el IAE
2	DOMICIANO, S.L.	Debe presentar: CERTIFICACIÓN DE SITUACIÓN CENSAL de alta en el IAE y declaración responsable de no haber causado baja en el mismo
3	ROQUE BUENO EXCAVACIONES Y SERVICIOS AGRÍCOLAS, S.L.	Debe presentar: - El certificado de estar al corriente de la Agencia Tributaria Autonómica Andaluza - Justificantes de pago del IAE o declaración responsable de estar exento del pago del IAE
4	EXCAVACIONES EL CURRO, S.L	Debe presentar: Copia electrónica de las escrituras de constitución de la empresa y del poder de representación.

Página 1 de 5

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

GOMEZ MATAS MARIA AMPARO - 28733308Y GOMEZ MATAS		09/09/2024 10:57:29	PÁGINA: 1 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGwj0B881I02irv787D3lI890tXK	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
		- DNI del representante de la empresa o documento que haga sus veces - Certificación de no estar incurso en incompatibilidad para contratar. - Certificación positiva, expedida por la Agencia Estatal de Administración Tributaria de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias. - Certificación positiva, expedida por la Administración Tributaria de la Junta de Andalucía de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias. - Certificación positiva, expedida por la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social. - Justificante de alta en IAE y declaración responsable de no haber causado baja en el citado impuesto. - Justificante de pago del IAE o declaración responsable de estar exento del pago del IAE - Certificado de personas trabajadoras con discapacidad. Si tiene 50 ó más empleados tiene que presentar Plan de Igualdad aprobado, vigente y publicado en REGCON
5	EXCAVACIONES LEAL, S.L.	Debe presentar: - Anexo XII. certificado de incompatibilidad para contratar - Escritura de elevación a público de acuerdos sociales con n.º de protocolo 273. La que ha aportado tiene páginas ilegibles - No aporta escritura de apoderamiento de Modesta - Certificado de estar al corriente de la Agencia Tributaria Autonómica Andaluza - Declaración responsable de no haber causado baja en el IAE
6	EXCAVACIONES MONTOSA, S.L	Debe presentar: - Certificado de incompatibilidad para contratar - Aporta ROLECE, pero no aporta la declaración responsable de no variación de los datos contenidos en el mismo
7	EXNITRANSA, S.L.	Debe presentar: - Aporta ROLECE, pero no aporta la declaración responsable de no variación de los datos contenidos en el mismo - Certificado de estar al corriente de la Agencia Tributaria Autonómica Andaluza

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
8	HERMACASTI, S.L.	Debe presentar: - Aporta ROLECE, pero no la declaración de los datos contenido en el mismo - CERTIFICACIÓN DE SITUACIÓN CENSAL donde consta que está dado de alta en el IAE - Justificantes de pago del IAE o declaración de estar exento del mismo - CERTIFICACIÓN DE PERSONAS TRABAJADORAS CON DISCAPACIDAD. En el caso de tener 50 ó más trabajadores tiene la obligación de presentar Plan de Igualdad aprobado, vigente y publicado en REGCON
9	HERRAMIENTAS Y VALENZUELA, S.L.	Debe presentar: - Certificado de estar al corriente de la Agencia Tributaria Autonómica Andaluza - Declaración de no haber causado baja en el IAE - Justificantes de pago del IAE o declaración responsable de estar exento del pago
10	JUAN JOSE ROMERO YOTRO, S.L.	Debe presentar: Aporta declaración de no variación de los datos contenidos en el ROLECE, pero no aporta ROLECE
11	MENA ESCABIAS, S.L.	Debe presentar: - Aporta declaración de no variación de los datos contenidos en el ROLECE, pero no aporta ROLECE - ANEXO XII CERTIFICACIÓN DE NO ESTAR INCURSA EN INCOMPATIBILIDAD PARA CONTRATAR.
12	MOVIMIENTO DE TIERRAS CARREÑO, S.L	Debe presentar: El anexo XVII certificado de personas trabajadoras con discapacidad debidamente cumplimentado

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
13	OBRAS EXCAVACIONES MANZANO, S.L.	Debe presentar: • ANEXO XII CERTIFICACIÓN DE NO ESTAR INCURSA EN INCOMPATIBILIDAD PARA CONTRATAR. • DNI o documento que haga sus veces • Aporta ROLECE, pero no aporta la declaración de no variación de los datos contenidos en el mismo • Aporta certificado de estar al corriente de la Agencia Tributaria Autonómica Andaluza de 29 de agosto de 2023, caducado. Tiene una vigencia de 6 meses • Declaración responsable de no haber causado baja en el IAE
14	RECICLADOS LOS ALCORNOCAL, S.L.	Debe presentar: • ANEXO XII CERTIFICACIÓN DE NO ESTAR INCURSA EN INCOMPATIBILIDAD PARA CONTRATAR. • DNI o documento que haga sus veces • Certificado de estar al corriente de la Agencia Tributaria Estatal • Declaración de no haber causado baja en el IAE • Justificantes de pago del IAE o declaración responsable de estar exento del mismo • ANEXO XVII CERTIFICACIÓN DE PERSONAS TRABAJADORAS CON DISCAPACIDAD. En el caso de tener 50 ó más trabajadores tiene la obligación de presentar Plan de Igualdad aprobado, vigente y publicado en REGCON
15	SEBASTIAN CABEZA VELÁZQUEZ	Debe presentar: • Certificado de estar al corriente de la Agencia Tributaria Autonómica Andaluza de 03 de julio de 2024.
16	SMARTTECH SYSTEMS, S.L.	Debe presentar: • Declaración responsable de estar exento del pago del IAE o justificante de pago
17	VALERO Y ALARCÓN, S.L.	Debe presentar: • Anexo XII certificado de incompatibilidad para contratar • Certificado de estar al corriente de la Agencia Tributaria Autonómica Andaluza • Anexo XVII CERTIFICACIÓN DE PERSONAS TRABAJADORAS CON DISCAPACIDAD.

La subsanación de dicha documentación deberá recibirse en el plazo antes citado, a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC.

Para cualquier consulta, está deberá ser dirigida al servicio "La Agencia Atiende" dentro de la página web de la Agencia del Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P.

<http://www.atiende.agenciamedioambienteysagua.es/login.aspx>

Fdo.: Área de Contratación

Página 5 de 5

GOMEZ MATAS MARIA AMPARO - 28733308Y GOMEZ MATAS		09/09/2024 10:57:29	PÁGINA: 5 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGwj0B881I02irv787D3lI890tXK	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	